
el agotamiento de la democracia participativa y el argumento de la complejidad (elementos para una refundamentación)

martín tanaka

En este texto analizo la pertinencia de las propuestas de democracia participativa en la actualidad. En la primera parte discuto muy sucintamente los aportes de lo que caracterizo como una *primera generación* de demócratas participacionistas, los que recuperan la tradición democrática clásica, en polémica con los planteamientos elitistas de los teóricos de la democracia liberal. Esta primera generación tiene como planteamiento central la necesidad y bondad de la participación (en el seno de las sociedades industriales) en condiciones de igualdad por parte de todos los miembros de la comunidad política, de manera responsable y eficaz para la toma de decisiones públicas. Ello resultaba posible gracias a los efectos *socializadores* de la misma participación, que daba lugar a ciudadanos responsables. Sostengo que si bien en esta «primera generación» se dieron aportes importantes, muchos de los cuales siguen en alguna medida siendo válidos, la vigencia de la democracia participativa requiere de una nueva argumentación, en tanto esta no es capaz de responder satisfactoriamente a las objeciones planteadas por autores que señalan que estamos ante un nuevo tipo de sociedad, *posindustrial*, caracterizada por una complejidad creciente. Reseño brevemente en el texto por qué la temática de la complejidad constituye un nuevo desafío para las propuestas participacionistas, y las respuestas que se han dado desde una *segunda generación*, que asume la idea de la complejidad en nombre del rescate de las diferencias y de la especificación de las arenas concretas al interior de las cuales la propuesta participativa seguiría vigente. Finalmente, lanzo algunas ideas tentativas sobre de qué manera esta discusión resulta vigente para nuestros países en la actualidad, pese a que no vivimos precisamente dentro de sociedades *posindustriales*.

El adversario: la democracia liberal y su variante elitista

Las propuestas y los autores que podríamos agrupar dentro de la categoría de democracia participativa son muy variados. Conviene por ello empezar estableciendo algunas distinciones. Lo primero es señalar que, según sus preocupaciones, distingo dos generaciones de participacionistas. La primera debate contra lo que podríamos considerar diversas formas de democracia elitista, en nombre de fórmulas más *radicales* de democracia, que recuperan su tradición *clásica*. La segunda debate contra el argumento del anacronismo de la idea de participación dada la complejidad de las sociedades en las democracias posindustriales, en nombre de la recuperación de esferas concretas de participación y autonomía. En todo caso, lo central de la propuesta democrática participativa reside en su concepción del involucramiento público de los ciudadanos como central para el logro de metas sustantivas dentro del ordenamiento democrático, tales como mayores niveles de desarrollo individual y colectivo, y niveles de justicia.¹

La primera cuestión a dilucidar es de qué manera se llega al debate entre la propuesta democrática participacionista de la *primera generación* (que retoma el espíritu de la tradición democrática *clásica*) y la democracia liberal elitista. Esto nos lleva a una cuestión previa: *¿cómo se llega y qué tipo de convergencia se produce históricamente entre democracia y liberalismo?* Como sabemos, se trata de tradiciones políticas bastante diferentes, y su síntesis es un asunto problemático.

Históricamente, la democracia, caracterizada por su énfasis en la igualdad y en la participación, fue considerada una de las peores formas de gobierno, desde la antigüedad clásica hasta prácticamente el siglo pasado. En el siglo XIX la democracia volvió al primer plano en tanto la activación política de las masas populares puso sobre el tapete el asunto de su integración a la comunidad política, cuestionando los restrictivos esquemas políticos vigentes. El modelo liberal, resguardando básicamente la libertad *negativa*, o *libertad de los modernos*,² tendió a privilegiar formas de gobierno que aseguraran la libertad y la propiedad de las clases poseedoras (frente a la eventual *tiranía de las masas*), dentro de diversos formatos que Dahl (1971) caracterizaría como de hegemonías cerradas o *competencia oligárquica*. El principio democrático resultaba, pues, cuestionando al principio liberal: igualdad versus libertad.³

¹ En este texto trato sobre la *democracia participativa* distinguiéndola de otras propuestas críticas de la democracia liberal que también reivindican contenidos democráticos: la democracia social, económica, popular, socialista, etcétera. Estas formas de democracia no enfatizan, como la participativa, la centralidad del involucramiento público para alcanzar metas sustantivas: estas últimas metas aparecen como lo central, y como secundarias las formas de llegar a ellas.

² Según la conocida fórmula de Constant, libertad de no sufrir interferencias por parte de la intervención del Estado, en contraste con la «libertad de los antiguos», una libertad positiva, con énfasis en la participación y el involucramiento público.

³ Una exploración de estas tensiones puede verse también en FERNÁNDEZ SANTILLÁN 1994: capítulo 5.

Entender cómo el liberalismo logró ser conciliado con el principio democrático requiere dejar el plano filosófico y estudiar la historia. Se trata de analizar cómo se resolvió el problema de la integración política de las masas populares emergentes de trabajadores, con el mantenimiento del sistema capitalista. Esta *conciliación* se produjo en el largo y conflictivo periodo que va de mediados del siglo pasado hasta la Segunda Guerra Mundial. Como señala Offe (1984), la lógica de la competencia electoral, que estimuló el desarrollo de programas de centro que buscaban el apoyo del votante medio, el papel mediador de los partidos políticos y posteriormente las políticas del Estado de bienestar, lograron que la progresiva universalización del sufragio no significara el fin de la democracia representativa ni el cuestionamiento del desarrollo capitalista.⁴ Así se llegó a la democracia liberal representativa articulada en torno a partidos políticos.

De este modo, la democracia asumió ropajes más propiamente liberales. Pero dado que democracia y liberalismo provienen de tradiciones políticas diferentes, nos encontramos ante una democracia liberal que difícilmente acepta sus componentes más propiamente democráticos; finalmente, la democracia liberal representativa, en la mayor parte de sus diversas formulaciones, tiende a soslayar los aspectos igualitarios y participativos de la tradición democrática.⁵ Así encontramos, como señala Pateman (1970: capítulo 1), que autores como Dahl, Sartori o Schumpeter requieren criticar lo que estos caracterizarían como *democracia clásica*, para así fundamentar sus propuestas de filiación liberal.

¿En qué consisten estas críticas liberales a la democracia? En general, se señala que la *democracia clásica* se mueve dentro de una concepción *antigua* de la política, impracticable en el mundo moderno (en las sociedades industriales). La *libertad de los antiguos* no es más posible; es decir, el constante involucramiento público en la toma de decisiones no es posible dados los problemas de organización y de tiempo implicados. De otro lado, la participación no tiene por qué asegurar buenos resultados en términos de decisiones y políticas, en la medida en que la toma de decisiones requiere crecientemente de expertos, o de una especialización en el conocimiento difícilmente encontrable en las masas. Finalmente, y relacionado con lo anterior, la participación puede desembocar en una *tiranía de la mayoría*, que lleve a un exceso de demandas, o a la imposición de decisiones demagógicas o irresponsables que bloqueen la gobernabilidad del sistema. Como puede verse, se trata de críticas también clásicas a la democracia como forma de gobierno,⁶ centradas todas en la cuestión de la competencia política de los sectores populares. ¿Cómo puede ser la

⁴ Por supuesto que estas notas tan generales requieren de muchas especificaciones, que consideren por ejemplo las particularidades y variantes nacionales, y sus respectivos derroteros políticos. Un trabajo particularmente interesante que muestra los caminos que desembocaron en fórmulas liberales, socialdemócratas o fascistas en función de las diversas configuraciones de clase existentes puede verse en LUEBBERT 1991. Sobre el asunto de por qué la extensión del sufragio no desembocó en una revolución socialista puede verse PRZEWORSKI 1985, y PRZEWORSKI y SPRAGUE 1986.

⁵ Sobre las relaciones entre liberalismo y democracia, y los distintos modelos de la democracia liberal, véase MACPHERSON 1982.

⁶ Véase al respecto FERNÁNDEZ SANTILLÁN 1994. Sobre las críticas democrático-liberales a la tradición democrática clásica véase SARTORI 1987.

democracia, el gobierno del pueblo, una buena forma de gobierno cuando el pueblo es ignorante e irresponsable?⁷

Así, la democracia liberal consolidada de la posguerra tiende a asumir claramente la forma de una democracia de élites, de un régimen de *oligarquías competitivas* en términos de Schumpeter (1983). Es en este contexto que surge lo que he llamado la *primera generación* de demócratas participacionistas. En general, todos estos autores critican la democracia liberal desde el rescate de lo que podríamos considerar una *tradición democrática clásica*.

La primera generación de la democracia participativa y el rescate de la tradición democrática clásica

¿Cuál es la esencia de la democracia clásica? Esta se mueve dentro de lo que podríamos llamar un paradigma del ahora,⁸ cuyos perfiles básicos surgen obviamente de la Grecia clásica. La caracterizaríamos como una forma de gobierno que subraya la participación en condiciones de igualdad por parte de todos los miembros de la comunidad política, de manera responsable y eficaz, para la toma de decisiones. Como grandes supuestos de base encontramos de un lado una *confianza en los ciudadanos* y, de otro, que las diferencias entre los individuos y los grupos no son irresolubles, que son negociables, de modo que puede llegarse a la expresión de, si no un *interés general*, cuando menos una *salida aceptable* para la mayoría. Es decir, se trata de un orden en el que todos los intereses logran ser expresados y representados, conformando una comunidad política capaz de funcionar de manera armónica.⁹ Esta visión de las cosas la podemos encontrar en mayor o menor medida en clásicos como Rousseau, John Stuart Mill y Thomas Jefferson; más adelante, en H. D. Cole y otros.

Pienso que la *primera generación* de la democracia participativa comparte gruesamente esta visión «clásica» de la democracia, ciertamente enmarcada dentro de una perspectiva moderna, al interior de la sociedad industrial, pero dentro de sus parámetros y supuestos. El contexto más específico en el que surge esta *primera generación* está dado por la crisis de los modelos democrático-liberales, en la década de los sesenta. En términos de MacPherson, la democracia participativa.

⁷ Heródoto pone en boca del príncipe persa Megabyzo el siguiente argumento en contra de la democracia: «nada hay más necio e insolente que una multitud inútil. Es inaceptable que los hombres, huyendo de la insolencia del tirano, caigan en la insolencia de un populacho irresponsable. Las cosas que aquel realiza las efectúa conscientemente; pero las cosas que este lleva a cabo las hace sin darse cuenta. ¿Cómo podría darse cuenta quien no ha sido instruido, ni ha visto algún bien doméstico, y se lanza sin inteligencia sobre los acontecimientos al igual que un río turbulento? Así pues, válgase del pueblo quien quiera hacerle daño a los persas» (tomado de FERNÁNDEZ SANTILLÁN 1994: 21).

⁸ Según una afortunada expresión de Antonio Camou (comunicación personal).

⁹ Desde la perspectiva marxista, se ha criticado esta idea de intereses homogéneos o cuando menos armonizables. Las contradicciones de clase son estructurales, no son un problema de socialización o negociación. Las propuestas participativas no han logrado responder del todo a este cuestionamiento, pero no nos ocupamos de este asunto por no ser central en este trabajo. Sin embargo, dejamos señalado el punto, que sin duda es fundamental.

[...] se inició como consigna de los movimientos estudiantiles de Nueva Izquierda en el decenio de 1960. Se difundió entre la clase obrera en los decenios de 1960 y 1970, sin duda como resultado del creciente descontento en el trabajo entre los obreros y los empleados, y de la sensación más generalizada de alienación, que se convirtieron en aquellos años en temas tan de moda para los sociólogos, los expertos en gestión, las comisiones oficiales de investigación y los periodistas populares. (1982: 113)

¿Qué respuestas se dieron a las críticas liberales a la democracia clásica y a sus formas modernas? En primer lugar, se cuestionó la viabilidad del modelo liberal, cuyo carácter elitista minaba su legitimidad ante la mayoría y lo hacía insostenible. De allí que se justificara la búsqueda de alternativas. Pero más importante: las propuestas participativas rebatieron las objeciones liberales mediante el desarrollo del argumento de la autotransformación (Warren 1992). Este argumento refuta la objeción de la incompetencia de las masas, agravada en el mundo moderno, con base en la idea de que la democracia participativa educa, socializa a los individuos de manera que finalmente estos actúan responsablemente. Se aprende a participar participando, por así decirlo. Este razonamiento refuta el núcleo central de la crítica liberal a la democracia clásica. En términos de Warren, la tesis de la autotransformación podría sintetizarse así:

[...] quienes proponen expandir la democracia descansan en tres supuestos que cuestionan la democracia liberal convencional. El primero es que más democracia transforma intereses individualistas y conflictivos en intereses comunes y no conflictivos, desarrollando en el camino capacidades de ejercicio de la ciudadanía que reducen las amenazas de fracciones en contra de los derechos y el pluralismo. Segundo, en tanto estas transformaciones reducen el conflicto, ellas permiten la reducción del uso del poder como un medio de interacción política. Esto puede aumentar el consenso y la gobernabilidad, además de ser algo deseable de por sí. Tercero, lejos de ser una amenaza contra las dimensiones de la persona protegidas por los derechos y las libertades, la democracia es necesaria para la promoción de valores como el autodesarrollo, la autonomía y el autogobierno, es decir, los valores que supuestamente los derechos y las libertades deben proteger. Juntos, estos supuestos constituyen lo que llamaré la tesis de la autotransformación. (Warren 1992: 8; traducción mía)

Algunos de los autores que podrían ser agrupados dentro de esta primera generación de demócratas participacionistas serían Peter Bachrach, C.B. MacPherson, Carole Pateman, Benjamin Barber y Chantal Mouffe, entre muchos otros. A continuación examinaré algunas ideas de estos autores.

Una de las primeras formulaciones críticas a la dinámica elitista de la democracia representativa la podemos encontrar en Peter Bachrach (1973), en un texto cuya principal virtud es su claridad. Este autor analiza las concepciones liberales elitistas, sobre todo dentro en el ámbito de la filosofía y la ciencia política, y critica sus contradicciones y límites. Finalmente llega a la siguiente síntesis de las posturas liberales:

En suma: el aspecto explicativo de la teoría del elitismo democrático, en su conceptualización del «método», del «interés», de «lo político» y de la «igualdad» conduce inequívocamente a una doble conclusión: a) los sistemas democráticos vigentes, caracterizados por *el gobierno de la élite y la pasividad de la masa satisfacen ampliamente los requisitos de la teoría democrática*, y b) toda sugerencia que represente un apartamiento del sistema, en el sentido de lograr una relación más igualitaria entre las élites y las no élites, carece objetivamente de realismo. (Bachrach 1973: 152-153)

Bachrach señalará que la reducción de la democracia a un formato elitista está en la base de la creciente insatisfacción política que se encuentra en la sociedad; por lo que se hace necesario abrirse hacia una dinámica más participativa, retomando la tradición democrática, en contraposición a la liberal:

[la teoría elitista convencional de la democracia] al par que abraza el liberalismo, rechaza de hecho el principio fundamental de la teoría democrática clásica: la confianza y la fe en el pueblo. (Bachrach 1973: 147)

Así, con base en la tradición democrática clásica, Bachrach esboza algunas ideas sobre la materialización de una propuesta participativa para las sociedades industriales, enfatizando la importancia de la democratización de ámbitos *privados* como el laboral. Aun en la actualidad seguirían vigentes los pilares de la democracia, en la medida en que se entienda que la participación tiene efectos educativos positivos sobre los ciudadanos:

La teoría [democrática] clásica [...] se basa en la suposición de que la dignidad del hombre, y en verdad su crecimiento y desarrollo como ente actuante y responsivo en una sociedad libre, depende de su posibilidad de participar en forma activa en las decisiones que gravitan significativamente sobre él. (Bachrach 1973: 153)

C. B. MacPherson (1982), se mueve en un terreno similar al de Bachrach, combinando la crítica al modelo liberal y esbozando una propuesta participativa para las sociedades industriales con base en la tradición democrática. MacPherson hace un análisis más fino de las relaciones entre liberalismo y democracia, distinguiendo tres modelos de democracia: el de protección (que enfatiza la libertad negativa, con base en las ideas utilitaristas), el de desarrollo (que enfatiza más la igualdad y la participación, cuyas bases se ubicarían en el pensamiento de J. S. Mill) y el de equilibrio (que se ajusta a lo que Bachrach llama democracia elitista). Finalmente, plantea la democracia participativa, un cuarto modelo de democracia liberal (capítulo 5). Al plantear este modelo no discute su deseabilidad, sino su posibilidad en las sociedades industriales. El principal problema sería no el cómo funcionaría, sino el cómo llegar a ella, entendiendo el camino mismo como una suerte de aprendizaje, consonante con la tesis de la autotransformación.

MacPherson establece la posibilidad de su cuarto modelo de democracia basándose en las contradicciones o tensiones de las sociedades occidentales, lo que dejaría espacio para la búsqueda de alternativas que

busquen construir legitimidad con mayor participación y mayor igualdad, requisitos previos de una democracia participativa, caracterizada por la *desalienación* del hombre (el no ser concebido como solo un consumidor de mercancías) y la reducción de las desigualdades. En términos políticos, la democracia participativa combinaría los sistemas de partidos competitivos con una estructura piramidal de consejos, aunque ciertamente su propuesta no avanza mucho más en concreción que la de Bachrach.

La combinación explícita de mecanismos de participación con el mantenimiento de las instituciones de la democracia representativa es un aspecto que merece resaltarse dentro de la propuesta que discutimos, porque así se responde a la objeción liberal clásica de la democracia como *tiranía de la mayoría*. Es importante mantener y defender las instituciones liberales, en tanto cautelan los derechos individuales y los de las minorías. Este señalamiento es clave en relación con el fracaso de las experiencias de los socialismos reales, que enfatizaron el ideal igualitario en desmedro de los principios liberales. Por esto resultan pertinentes las ideas de Chantal Mouffe, quien propone una democracia radical, que no niega las instancias representativas, pero trata de ir más allá de ellas:

En otras palabras, el objetivo de la izquierda debe ser la extensión y la profundización de la revolución democrática iniciada hace doscientos años.

Una perspectiva como esta no implica el rechazo a la democracia liberal y su reemplazo por una nueva forma política de sociedad, como proponía la idea tradicional de revolución, sino una radicalización de la tradición democrática moderna. Ello puede ser logrado por medio de una crítica inmanente empleando los recursos simbólicos de esa misma tradición. Ciertamente, una vez que reconocemos que lo que constituye la democracia moderna es la afirmación de que todos los seres humanos somos libres e iguales, se hace claro que no es posible encontrar principios más radicales para organizar la sociedad. (Mouffe 1992: 1; traducción mía)

Mouffe advierte contra el peligro de visiones *rousseauianas* de la sociedad, comunes a las propuestas participativas, que niegan la diversidad y los conflictos, y plantea una democracia abierta y contingente (que no llega nunca a ser plena), rescatando el pluralismo. Sin embargo, no queda claro cómo se llega a esta democracia, y cómo funcionaría.

Hay un par de autores que quiero mencionar porque, entre otros méritos, avanzan en precisión respecto a sus propuestas. Uno de ellos es Carole Pateman. Ella parte de la crítica a los teóricos de la democracia liberal, y rescata el argumento de la *autotransformación*, presente en autores como Rousseau, J. S. Mill y H. D. Cole, para así fundamentar la propuesta participativa.

Hemos visto que la evidencia sostiene los argumentos de Rousseau, Mill y Cole; que ciertamente aprendemos a participar participando, y que los sentimientos de eficacia política son más proclives a desarrollarse en un entorno participativo. (Pateman 1970: 105; traducción mía)¹⁰

¹⁰ En una línea más estrictamente filosófica véase PATEMAN 1985. Ella establece la diferen-

Pateman le da mayor concreción a su propuesta al analizar un caso histórico del mundo moderno que encarnaría gruesamente su propuesta: la democracia en las fábricas, para lo cual analiza el caso de los trabajadores yugoslavos y los efectos de la participación en éste ámbito sobre otras esferas de la vida social. En conclusión, señala que:

El argumento de la teoría participativa de la democracia es que la participación en las áreas alternativas permitiría al individuo apreciar mejor la conexión entre las esferas pública y privada. El hombre ordinario podría estar todavía más interesado en las cosas relativas a su hogar, pero la existencia de una sociedad participativa haría que estuviera más capacitado para evaluar el desempeño de los representantes a nivel local, mejor dotado para tomar decisiones de índole nacional cuando fuera el caso, y más capacitado para medir el impacto de las decisiones tomadas por representantes nacionales en su propia vida y su entorno inmediato. (Pateman 1970: 110)

En general, encontramos que las propuestas de democracia participativa, elegantes y seductoras en el plano de la filosofía política, dejan serias interrogantes en el plano práctico, concreto. Primero, las ventajas de la participación en la esfera de la producción no están del todo probadas en cuanto a la mejora de la productividad, eficiencia y otros criterios económicos de evaluación. En segundo lugar, tampoco queda claro el impacto de la participación en la esfera de la producción sobre otras esferas. Cada esfera posee una lógica de funcionamiento propio, y las destrezas adquiridas en un espacio no son sin más transferibles o aplicables a otras, como veremos más adelante.

Considero que uno de los autores que más ha concretado las propuestas participativas ha sido Benjamin Barber, quien llega a delinear incluso un programa concreto de lo que él define como «democracia fuerte» (*strong democracy*).

[...] la democracia fuerte puede ser formalmente definida como la política de un modo participativo, donde el conflicto es resuelto en la ausencia de un terreno independiente por medio de un proceso participativo aproximativo, autolegislación comunal y la creación de una comunidad política capaz de transformar individuos privados dependientes en ciudadanos libres, e intereses parciales y privados en bienes públicos. (Barber 1984: 132; traducción mía)

Para fundamentar su propuesta, Barber no solo cuestiona las bases filosóficas y epistemológicas del modelo liberal, sino que intenta plantear las instituciones y los mecanismos de la democracia que propone, pensando en su eventual aplicación en espacios de poder local; también en la perspectiva de que la microparticipación puede tener prospectivamente efectos sobre la participación a nivel macro. Es interesante resaltar que Barber no parte del supuesto ingenuo de la fe en la bondad del individuo y la

cia entre las nociones de *obediencia* y *obligación política*, señalando que la *lógica liberal* no puede fundamentar adecuadamente esta sino solo aquella; únicamente enfoques democráticos participativos podrían resolver la cuestión de la obligación del ciudadano ante el Estado.

homogeneidad de sus intereses, sino que ubica los modos participativos dentro de marcos institucionales que los estimulan:

La democracia fuerte es una distintiva forma moderna de democracia participativa. Descansa sobre la idea de una comunidad autogobernada de ciudadanos, unidos menos por intereses homogéneos que por una educación cívica, y que se han hecho capaces de tener propósitos comunes y desarrollar acciones mutuas por efecto de sus actitudes cívicas e instituciones participativas, antes que por su altruismo o su naturaleza bondadosa. (Barber 1984: 117)

Finalmente, Barber presenta el programa de la «democracia fuerte» para revitalizar la ciudadanía. Cito de manera extensa, pues me parece necesario:

Un programa de democracia fuerte para la revitalización de la ciudadanía:

1. Un sistema nacional de asambleas vecinales de uno a quinientos ciudadanos; ellas tendrían inicialmente funciones solo deliberativas, pero podrían eventualmente tener también competencia legislativa a nivel local.
2. Una cooperativa nacional de comunicaciones cívicas para regular y supervisar el uso cívico de la nueva tecnología de telecomunicaciones, y para supervisar el debate y la discusión sobre temas de referéndum.
3. Un servicio de video cívico y una ley postal de educación cívica para igualar el acceso a la información y promover la educación cívica plena de todos los ciudadanos.
4. Experimentos en despenalización y justicia informal común a cargo de una ciudadanía local comprometida.
5. Una iniciativa nacional y un proceso de referéndum que permita iniciativas populares y referendos sobre legislación del congreso, con un formato de opción múltiple y un esquema de votación de dos etapas.
6. Votación electrónica experimental, inicialmente con propósitos educativos y para realizar sondeos de opinión, bajo la supervisión de la cooperativa de comunicaciones cívica.
7. Elecciones locales selectivas para autoridades locales por medio de sorteos, con incentivos monetarios.
8. Experimentos con un sistema de *voucher* interno para escuelas seleccionadas, proyectos de vivienda pública y sistemas de transporte.
9. Un programa de servicio ciudadano universal, incluyendo una opción al servicio militar para todos los ciudadanos.
10. Financiamiento público para programas de voluntariado local en trabajos comunales y acciones comunales.
11. Apoyo público para experimentos democráticos en lugares de trabajo, con instituciones públicas como modelos para alternativas económicas.
12. Una nueva arquitectura para el espacio cívico y público. (Barber 1984: 307)

A lo largo del texto hemos visto cómo una de las grandes deudas pendientes de los planteamientos participativos es lograr una mayor con-

creción de sus contornos institucionales específicos. Barber, en gran medida, salda esa deuda. Pero al final queda una sensación de insatisfacción. Como el examen de su programa revela, muchas de sus propuestas aparecen inviables, idealistas o ineficientes. La elegante crítica desde la tradición democrática participativa a la democracia liberal en el terreno filosófico no muestra un desempeño igualmente bueno en el plano de las propuestas institucionales y de las políticas concretas. Podríamos decir en su favor que se trata de una propuesta en construcción. Sin embargo, el tiempo ha corrido en contra de propuestas más acabadas. Y no solo me refiero a la hegemonía de las ideas liberales y neoliberales de los últimos años. Me refiero ante todo al hecho de que ha aparecido otro tipo de objeciones a los planteamientos democrático-representativos, distintos a los liberales clásicos, que pienso no pueden ser respondidos desde la tradición democrática clásica y el argumento de la autotransformación. La vigencia de la participación requiere de una nueva fundamentación.

Los límites de la primera generación y la necesidad de una nueva fundamentación de la democracia participativa

Las posiciones brevemente reseñadas de esta *primera generación* han señalado argumentos que de una manera u otra significaron aportes importantes a la teoría democrática. ¿Cómo podemos evaluarlos?

Se podría criticar a esta primera generación señalando que no logró concretar con claridad su propuesta, es decir, resolver el problema de su posibilidad. Sin embargo, a su favor podríamos decir que con el tiempo ese problema podría haberse salvado. Pero aparece entonces otra crítica: esa propuesta falló en tanto fracasaron los actores políticos y sociales que enarbolaban esa propuesta. Pero a su favor podríamos aún considerar el eventual resurgimiento de esas fuerzas. Creo que la *primera generación* perdió definitivamente vigencia porque surgieron nuevas objeciones a los planteamientos participativos, desde lo que podríamos llamar el argumento de la complejidad en las sociedades posindustriales, a mi juicio imposibles de responder desde la tradición democrática clásica. Responder a este argumento requiere trascender esa tradición.

La temática de la complejidad señala que las sociedades posindustriales han llegado a niveles de especialización sustantivamente altos, de manera que la sociedad difícilmente puede considerarse como un todo continuo. Las diversas dimensiones sociales han adquirido autonomía; cada una se rige por reglas y códigos específicos; cada una moviliza recursos y tiene lógicas particulares. Siendo así, la propuesta convencional de la participación resulta sin sentido, en la medida en que esta asume implícitamente la indistinción de las esferas social, económica, política (y todas las demás), ya que plantea mecanismos indistintos para cada una de ellas. La participación sería pertinente en todas las esferas, de la misma manera, con similares mecanismos. En sociedades complejas, esto carece de sentido.

Así, los planteamientos de la primera generación asumen equivocadamente que la participación tiene *efectos multiplicadores*, que se trasladan de una esfera a otra (*se aprende a participar participando*). No se toma en cuenta la creciente autonomía y especificidad de las distintas dimensiones sociales, que no se pueden traspasar así no más. De otro lado, se comete el error de plantear la extensión de mecanismos participativos propios de la dimensión política local a otros espacios sociales, económicos y políticos a nivel macro, que tienen otras dinámicas, con lo que se llega a una suerte de sobrepolitización, a una suerte de *sobre-ciudadanización* que puede tener consecuencias autoritarias y constituye una violación al principio de libertad individual. ¿Qué se responde a eso desde las propuestas participativas? ¿Qué relevancia tiene esta discusión para nuestros países? Sobre esos asuntos tratará la segunda parte de este trabajo.

El argumento de la complejidad

Desde los años setenta, pero especialmente a partir de la difusión de la obra de Niklas Luhmann en las décadas siguientes,¹¹ el argumento de la complejidad ha constituido un significativo desafío tanto para la sociología como para el pensamiento político. Tal argumento constituye una ruptura profunda con las principales tradiciones vigentes del pensamiento social y político, que intenta construir sobre la base de la teoría de sistemas una nueva imagen del hombre y de la sociedad.

La idea de la complejidad llama la atención sobre un proceso que caracterizaría a las sociedades contemporáneas, por el cual aumentan geoméricamente las posibilidades y opciones disponibles para los actores, así como la contingencia y la consecuente imprevisibilidad de las acciones. Esta complejidad establece la necesidad de su *reducción* o cuando menos su *manejo*, para que la toma de decisiones —y por consiguiente la vida social— pueda ser posible. Como una estrategia de reducción de la complejidad, tenemos la creciente autonomización de las diversas esferas sociales, generándose subsistemas que se *clausuran*, se cierran, respecto de los otros, y a la vez establecen relaciones intersistémicas (relación sistema-entorno). Surgen de este modo los (sub)sistemas social, político, económico, jurídico, científico, etcétera, cada uno con reglas propias de funcionamiento, medios de comunicación y códigos no extendibles a los otros, con fuerte discontinuidad entre cada uno de ellos (véase Zolo 1992).

No estoy en condiciones de desarrollar aquí propiamente estos argumentos; paso directamente a un esbozo de sus implicancias para el asunto que nos preocupa. El planteo de la complejidad descrito tiene importantes

¹¹ Véase LUHMANN 1991. Una muy útil introducción a esta obra puede verse en IZUZQUIZA 1990; como introducción a Luhmann véase también la útil compilación de CAMOU y CASTRO, coords., 1997. Sobre la complejidad y sus implicancias para las identidades individuales, véase GLEIZER 1997, entre otros.

consecuencias sobre las pretensiones de fundar una democracia participativa, tal como fue entendida por los autores agrupados dentro de su primera generación:

- En primer lugar, la complejidad, dada por la multiplicación de opciones y la contingencia en cuanto a los resultados de la acción, así como la creciente especialización funcional de los distintos subsistemas sociales, pone otra vez sobre el tapete, aunque en términos enteramente nuevos, una de las críticas clásicas a la democracia: la competencia de los ciudadanos. ¿Pueden los ciudadanos constituir la base de las decisiones a tomar en la comunidad política? Ya hemos visto que la respuesta desde las propuestas participativas ha ido por reivindicar la capacidad de acción y decisión de los ciudadanos, con base en el argumento de la *autotransformación*: se aprende a participar participando. Sin embargo, el argumento de la complejidad cuestiona la participación y la competencia de los ciudadanos desde un nuevo ángulo: ya no se cuestiona la competencia de los sectores populares, de la mayoría de ciudadanos (la *tiranía de la mayoría*) en nombre de una suerte de aristocracia, en nombre de las oligarquías competitivas de las que hablaba Schumpeter; ahora se cuestiona la participación de los sujetos en general, más allá de determinados ámbitos específicos.

Si aceptamos que la sociedad se complejiza, diferencia y especializa crecientemente, entonces la participación de los sujetos, más allá de ámbitos específicos de especialización y competencia, queda cuestionada. De la participación social no se deduce la participación en la política, y viceversa. Dentro de este esquema, incluso queda fuera de la discusión relevante la dicotomía clásica entre mayoría (sectores populares) y minoría (clases propietarias). El cuestionamiento a la participación comprende a todo sujeto, más allá de ámbitos específicos de especialización.

- En segundo lugar, si estamos ante la creciente especialización y autonomización de los subsistemas sociales, entonces estos se vuelven refractarios entre sí; a pesar de sus interrelaciones, cada uno de ellos establece una frontera con respecto a los otros. Como consecuencia, no es posible aplicar mecanismos de un subsistema a otros; no es posible, en suma, la idea de *profundizar, radicalizar o extender* la democracia y la participación desde el ámbito político hacia los ámbitos social o económico. Las particularidades de cada subsistema harían impráctico, ineficaz o simplemente imposible la extensión de la participación. Lo que resulta válido o deseable en una esfera puede resultar negativo en otra.¹²

¹² Este planteo cuestiona una idea actualmente en boga, que subraya la importancia de una sociedad civil fuerte y determinados rasgos en las interacciones sociales (capital social), para fortalecer la democracia y el desarrollo económico. Según este planteo, lo que es válido en una esfera no tiene por qué serlo en otras; por lo tanto, el capital acumulado en una esfera no puede ser invertido en otras.

- Finalmente, y relacionado con los puntos anteriores, tenemos que la especialización de los diversos subsistemas lleva a una creciente diferenciación entre el sistema social y el sistema de interacciones sociales; es decir, implica la diferenciación entre el sistema social como un todo, y las interacciones concretas establecidas entre los sujetos concretos: las interacciones resultan la periferia de un sistema social crecientemente complejo y especializado. Esta separación se produce porque el sistema social posee una complejidad mucho mayor que las interacciones particulares, siendo mucho más que la simple suma de estas. Si es así, entonces la sociedad aparece sin un centro o eje de gravedad, desde el cual podría ser transformado. Esto acaba con la idea, central en la sociología clásica desde sus orígenes en el siglo XIX, de la sociedad como un artefacto posible de transformar.

Una consecuencia fundamental de esto es que la capacidad de acción e incidencia de los sujetos y sus interacciones sobre el orden social y político aparece sustancialmente restringida. Así, la participación, que busca justamente alterar los órdenes social y político, aparece como impotente o inocua.

[...] La marcada distancia con la sociedad y la falta de acoplamiento entre los sistemas de interacción, reducen extremadamente la posibilidad de que funcionen como fuente de solidaridad. La integración de los compromisos de los participantes en las interacciones, «se lleva a cabo formalmente mediante disposiciones de tiempo y ya no se asegura a través de una ética unificante». Cada vez es menos posible resolver los problemas del orden social con los instrumentos de la interacción. En consecuencia, «se abre un abismo entre las secuencias de interacción que viven los individuos y que les son accesibles y comprensibles, y la complejidad del sistema social que no puede ser aprehendida ni influenciada, mucho menos controlada, desde la interacción». (Millán s/f: 20-21)

Con base en estos planteamientos, la democracia queda reducida no solo a las oligarquías competitivas de las que hablaba Schumpeter, sino más aún, a *sistemas autocráticos diferenciados y limitados*, en términos de Zolo (1992), en cuyo interior se ejerce un determinado tipo de autoridad y rige un determinado tipo de orden (autocrático), y cuyo componente democrático queda reducido a la autonomía de cada sistema, que no debe ser interferido por los otros. De este modo, no solo entra en cuestión la democracia participativa, sino también la misma democracia liberal clásica. Así, según Zolo:

[...] la protección de la complejidad social contra el predominio funcional de cualquier subsistema particular —por ejemplo el productivo, el científico-técnico, el religioso, el sindical o, sobre todo, el subsistema político mismo— es la crucial «promesa» que la democracia debe mantener si pretende distinguirse no solo en términos formales de regímenes despóticos o totalitarios. En el funcionamiento efectivo de aquellos sistemas que llamamos democráticos, sin embargo, no hay prácticamente nada que pueda

corresponder con lo que teóricos políticos —y el lenguaje de políticos, periodistas y de los medios en general— pretenden denominar con términos como *soberanía popular*, *participación*, *representación*, *opinión pública*, *consenso* o *igualdad*. Este último en particular —la idea de igualdad entendida de manera distinta a una idea solamente formal— parece no poseer ningún vínculo significativo con las instituciones políticas modernas, ya sean democrático-liberales, socialdemócratas o socialistas. Esta es una de las *promesas incumplidas* de la democracia que ningún sistema político moderno está en posición de mantener. (Lolo 1992: 182; traducción mía)

Ahora bien: pienso que estos cuestionamientos resultan demoledores para las propuestas participativas, pero solamente para aquellas de la *primera generación*. Es decir, acaban con aquella idea en que la participación aparece remitida a una comunidad política homogénea, donde los diversos sujetos e intereses emergen, se negocian y resuelven en una sola arena de interacción, en un espacio público continuo y accesible para todos.

Sin embargo, el desafío del argumento de la complejidad de las sociedades ha sido tomado por algunos autores que buscan fundar sobre nuevas bases las propuestas democráticas y participativas. En general, antes que refutar, se ha aceptado el argumento de la complejidad; pero se han rechazado algunas de sus conclusiones políticas. Se postula que una sociedad compleja y diferenciada puede funcionar mejor con espacios y mecanismos participativos, pero eso sí, acotados a ámbitos específicos, diferenciados, con mecanismos propios para cada caso: considero a estos autores como constitutivos de una *segunda generación* de demócratas participativos.

La «segunda generación» de la democracia participativa¹³

Algunos autores han insistido en las propuestas participativas asumiendo las críticas desde la complejidad a la *primera generación* de participacionistas. Es decir, asumen la caducidad de la idea de una *comunidad política* y de un espacio público homogéneos, continuos, al interior de los cuales pueden expresarse, negociarse y solucionarse los diversos intereses sociales. De este modo, las críticas desde la complejidad afectan a una manera de entender la participación, pero no a la participación en sí. Según Warren,

Estas críticas [desde el argumento de la complejidad] no afectan, sin embargo, una cada vez mayor literatura que defiende los ideales participativos como medios para mantener esferas diferenciadas de decisiones y de bienes. La democracia participativa no descansa necesariamente en concepciones premodernas de la sociedad; tam-

¹³ Esto que llamo aquí *segunda generación* de la democracia participativa es un campo temático en pleno desarrollo. Un muy útil estado de la cuestión respecto a las discusiones en filosofía política sobre el tema de la participación y los sentidos de la ciudadanía puede verse en BARDÁLEZ 1998.

poco depende de metas igualitarias (aunque esté frecuentemente identificada con ellas); tampoco requiere de aquella visión según la cual la política debe comprender todas las relaciones sociales. (Warren 1993a: 12; traducción mía)

Esta idea de la mantención de esferas diferenciadas de decisiones y bienes, que considero central en los planteamientos de esta *segunda generación*, tiene sin duda como uno de sus puntos de partida el muy influyente trabajo de Michael Walzer (1993). Walzer distingue las diversas esferas de la vida social, y reivindica al interior de este marco diferenciado las nociones de justicia e igualdad, estableciendo estas nociones en las relaciones entre las diversas esferas, en la delimitación de sus fronteras; de esta manera, el criterio de justicia queda enunciado como:

Ningún bien social X ha de ser distribuido entre hombres y mujeres que posean algún otro bien Y simplemente porque poseen Y sin tomar en cuenta el significado de X. (Walzer 1993: 33)

Es decir, el dinero no debe poder comprar lealtad (o amor), el poder político no debe implicar poder económico, el poder económico no tiene por qué implicar predominio social o político, etcétera. La justicia radica en el reconocimiento de la autonomía de las esferas sociales. Walzer propone así un criterio de *igualdad compleja*, más allá de una *igualdad simple* que no distingue o no toma en cuenta la diferenciación social.

Sin embargo, pienso que los planteamientos de Walzer, si bien muy sugerentes, no avanzan demasiado frente a lo que podrían decirnos Luhmann o Zolo desde la lógica de los sistemas en lo que respecta a los criterios de la igualdad y la justicia; para ambos se trata de respetar la autonomía de las distintas esferas sociales. Estos problemas se hacen especialmente claros al revisar los capítulos en los cuales Walzer se ocupa de las esferas económica y política (capítulos sobre el dinero y el poder político), centrales como sabemos en la determinación de la dinámica social, especialmente en la de países como los nuestros de grandes desigualdades y problemas en esos campos. Pienso que Walzer no avanza suficientemente en especificar criterios de igualdad y justicia para esos ámbitos. En todo caso Walzer, con base en su postulado de diferenciar esferas sociales, sí logra abrir una línea de reflexión muy fructífera y pertinente para nuestra discusión sobre la participación política.

Uno de los autores que más ha avanzado en tomar el tema de la participación con base en la idea de la complejidad y la diferencia es Marc Warren. En uno de sus trabajos, Warren (1992) parte distinguiendo los distintos tipos de bienes a los que las personas pueden aspirar (clasificándolos según si son escasos o no, materiales o simbólicos, colectivos o privados, o de naturaleza individual o social); luego especifica los distintos tipos de intereses resultantes para cada uno de los bienes, y finalmente las consecuencias de todo ello sobre la participación. Así, la participación aparece como relevante solo para algunos ámbitos: para aquellos donde la naturaleza colectiva y social es lo más importante. Para los otros, la participación deja de tener sentido e incluso resulta contraproducente.

Con base en estas mismas ideas, en otro trabajo Warren (1993b) discute el tema de las desigualdades o diferencias sociales, nuevamente estableciendo distinciones entre tipos de diferencias y señalando qué con-

secuencias tiene cada uno de ellos para la teoría democrática. Algunas diferencias deben ser eliminadas, otras protegidas:

De un lado, sostengo que en muchas teorías democráticas confluyen distintos tipos de identidad: lógico-filosófica, política y la autoidentidad [self-identity]. Esta confluencia genera muy fuertes presiones sobre la identidad política, y esto tiende a transformar todas las diferencias en problemas. De otro lado, las teorías democráticas a menudo no logran distinguir ni relacionar las diferencias opresivas, las diferencias totalizadoras y las diferencias necesarias para la autoidentidad. Haciendo esas distinciones, *las teorías democráticas pueden recomendar estrategias diferentes para tipos diferentes de diferencias: las diferencias opresivas deben ser eliminadas, las diferencias totalizadoras deben ser transformadas, y las diferencias esenciales para la autoidentidad deben ser protegidas y respaldadas.* (Warren 1993b: 4)

Finalmente, en otro trabajo Warren (1993a) discute explícitamente la vigencia de las propuestas participativas en relación con la crítica *realista* desde el argumento de la complejidad (Luhmann, Zolo). Warren llega a formular cinco tesis respecto a cómo debería entenderse la participación, respondiendo al argumento de la diferenciación y la complejidad:

- Tesis 1: Los ideales participativos deben comprender la defensa de la diferencia tanto de los bienes como de las instituciones, dejando así atrás concepciones premodernas de participación.
- Tesis 2: La diferenciación describe una situación en la cual la política abarca cada vez más [*becomes pervasive*], pero no por ello es inclusiva. Por tanto, tiene sentido la lucha política por la integración.
- Tesis 3: La diferenciación describe una situación en la cual la pertinencia y las oportunidades de discutir cuestiones normativas aumentan, tanto para los individuos como para las instituciones. Por lo tanto, la participación y la deliberación tienen sentido.
- Tesis 4: La diferenciación produce tendencias contrarias a la autoridad jerárquica. Las capacidades organizacionales para la toma de decisiones pueden aumentar en la medida en que aumente la democracia.
- Tesis 5: La democracia discursiva se ubica en aquellas esferas que pueden ser organizadas por medio de la comunicación, y es un medio para negociar imperativos conflictivos entre esferas.

En una muy apretada síntesis, podríamos decir que Warren señala que la participación debe partir de la idea de diferencia ya reseñada; que abarca una noción de la política que no resulta *omniabarcadora* pero que sí aparece estrechamente relacionada con otras dimensiones; y que en ambientes complejos no solo no es cierto que la demanda por participación y por algunas formas de involucramiento público dejen de existir, sino que por el contrario se potencian en varios sentidos, y que deben ser atendidas por medios democráticos, con base en lo que Habermas llamaría una *racionalidad comunicativa*. Todo esto lleva a Warren a entender la

democracia en ambientes complejos de una manera radicalmente distinta a la propuesta por Zolo, antes reseñada:

Podemos entonces concebir y ubicar a la democracia en términos generales como una distribución de las capacidades (*empowerments*) y las protecciones que permiten y protegen negociaciones discursivas de los conflictos dentro y entre instituciones, sirviendo como un medio para proteger, restaurar y desarrollar la solidaridad. (Warren 1993a: 30; traducción mía)

Otros autores que de alguna forma se sitúan en la línea de reflexión abierta por Walzer para fundamentar propuestas participativas y solidaristas son Cohen y Arato (1992). Ellos proponen la defensa de la autonomía de la sociedad civil respecto de las dimensiones económica y política, ubicando al interior de ella las posibilidades de la participación, la solidaridad y la justicia, al menos, nuevamente, para determinados ámbitos; especialmente aquellos en los cuales se han ubicado los llamados «nuevos movimientos sociales».

[...] nos basamos en la tesis de uno de los más importantes predecesores del enfoque pluralista, Alexis de Tocqueville, quien sostuvo que sin una participación activa de los ciudadanos en instituciones igualitarias y asociaciones civiles, no habrá forma de mantener el carácter democrático de la cultura política o de las instituciones políticas o sociales. Justamente porque la sociedad civil moderna está basada en principios igualitarios y una inclusión universal, la experiencia en la articulación de la voluntad política en la toma de decisiones colectivas es crucial para la reproducción de la democracia. Esto, por supuesto, es el punto siempre enfatizado por los teóricos participacionistas. Nuestro enfoque difiere en cuanto proponemos más, no menos diferenciación estructural. Tomamos en serio los principios normativos de los demócratas radicales, pero ubicamos la génesis de la legitimidad democrática y las posibilidades de la participación directa no en una idealizada y no-diferenciada comunidad política, sino dentro de un modelo altamente diferenciado de la sociedad civil. (Cohen y Arato 1992: 19, traducción mía)

Finalmente, dentro de esta segunda generación de participacionistas quiero llamar la atención sobre el trabajo de John Dryzek (1990). Si bien Dryzek se sitúa un poco en medio entre las dos generaciones (consideremos por ejemplo su entusiasmo por el libro de Benjamin Barber discutido en la primera parte de este trabajo), plantea un punto muy interesante al sustentar de qué manera su *democracia discursiva* (concepto emparentado al de Habermas, de *acción comunicativa*), está mejor preparada que la democracia liberal clásica para tratar la problemática de la complejidad: la contingencia e imprevisibilidad propias de esta se pueden enfrentar más eficazmente no desde una óptica teleológica o instrumental (que enfrentará siempre, en términos de Boudon, consecuencias no intencionales de la acción), sino desde la negociación y la interacción entre los sujetos involucrados.

A manera de conclusión: las propuestas participativas en América Latina en la actualidad

En este trabajo he buscado principalmente establecer criterios que ordenen diversos aportes relativos a las propuestas de democracia participativa estableciendo una distinción entre «generaciones», en relación con sus preocupaciones centrales. Pienso que este es un primer paso necesario para poder pensar seriamente en alternativas pertinentes de régimen político para el momento actual. Quiero en esta parte final presentar algunas ideas defendiendo la pertinencia de esta discusión para nuestros países.

Aparentemente, la temática de la complejidad y la diferencia en relación con la participación tiene poco que ver con nosotros, ya que en nuestras sociedades el combate a la pobreza, los niveles mínimos de justicia distributiva y la necesidad de incidir sobre las políticas públicas desde la acción política resultan lo prioritario; es decir, tenemos una agenda premoderna o simplemente moderna, de *primera generación*, lejana a las preocupaciones de las sociedades posindustriales, que poseen niveles de vida sustancialmente mayores y se ubican en entornos más complejos que los nuestros.

Sin embargo, pienso que tanto para entender la dinámica de la participación, de la democracia, y para diseñar estrategias participativas en nuestros países, muchas de las ideas reseñadas resultan sumamente útiles. Ello porque pese a nuestros niveles de subdesarrollo, nuestras sociedades se han complejizado y diversificado; incluso podríamos decir que en un nivel, si bien no similar, sí equiparable al de las sociedades posindustriales. Precisamente, nuestra particularidad es la paradójica coexistencia de «estadios» de civilización: en nuestras sociedades coexisten y se relacionan tradiciones atávicas y la más vanguardista modernidad; enormes niveles de atraso y tecnologías de punta, configurando una realidad plástica y sin duda compleja en el sentido más luhmanniano del término.

A esto habría que sumar elementos de la coyuntura que vivimos en todos nuestros países, que aumentan la complejidad y la incertidumbre, asociados al paso de modelos de relación entre sociedad, economía, política y Estado articulados en torno a este último, hacia otros articulados en torno al mercado. Este cambio ha generado profundos cambios estructurales que han fragmentado y complejizado los intereses sociales, haciendo más difícil su agregación, el paso de los ámbitos sociales a los políticos, limitando las formas de acción colectiva y la participación política en términos generales.

En medio de este cuadro, pienso que uno de los elementos que pueden ayudarnos a entender la dinámica de la participación es la distinción entre diversas esferas sociales, dadas por distintos bienes que se persiguen, intereses que se forman y cursos de acción que se siguen. En la actualidad la participación cae no solo por la crisis y la merma en las capacidades distributivas del Estado, por el retraimiento de los partidos y otras instituciones como grupos de apoyo, y por los consiguientes problemas para las diversas formas de acción colectiva. También se presentan, de alguna manera, problemas asociados a la complejidad y la diferencia, y

ello afecta necesariamente a la participación. La complejidad social ha llevado al desarrollo de muy diversos intereses en relación con diversos bienes; la demanda por bienes privados ahora parece desplazar a la demanda de bienes públicos, antes provistos por el Estado. Ciertamente, detrás de este cambio se ubica también la mutación del papel del Estado, que pasa de ser promotor y distribuidor a ser sólo regulador de las variables macroeconómicas. Es así como parecemos estar, en términos de Hirschman, ante un ciclo de involucramiento privado frente a uno público.

Una consecuencia de esto es que tanto la acción colectiva (en pos de bienes públicos) como el involucramiento público (en la arena política) pierden la centralidad que tuvieron en muchos de nuestros países. Se abre espacio para el desarrollo de espacios individuales y pequeños espacios comunitarios que se busca preservar, frente a los cuales los llamados a la participación aparecen como amenazantes. Estos espacios cubren desde la dimensión afectiva hasta la económica, en el seno de una ideología individualista que se explica por la percepción de la escasa relevancia del ámbito político para la reproducción social de los sujetos concretos (dados los actuales papeles del Estado) (Tanaka 1998).

En este escenario, los llamados a la participación política tradicionales aparecen desfasados y generalmente caen en saco roto. Y ello no solo por crisis y desarticulación social, sino también por la defensa de una esfera privada o local en la que aparecen identidades que han de defenderse de la intromisión de lo colectivo, público y político. El asunto ahora es diseñar estrategias participativas que delimiten cuidadosamente en qué áreas o esferas y de qué maneras la participación tiene sentido. Es claro que no puede tener ni el alcance ni las características que mostró en décadas pasadas. Esto nos lleva a la discusión de hasta qué punto las estrategias habituales de intervención social y de promoción del desarrollo son sensibles a estas cuestiones.

Es en este sentido que encuentro especialmente interesante la contrastación entre la literatura reseñada y la problemática de nuestros países. La acción colectiva, referida a bienes públicos, y la apelación al Estado tanto para la provisión de estos bienes como para incidir sobre fallas del mercado o problemas de externalidades resultan claves. Sin embargo, organizaciones basadas en criterios clasistas o territoriales, que asumen identidades totalizadoras, de funcionamiento jerárquico y centralizado, aparecen como menos pertinentes para la situación actual. El papel de los partidos políticos queda también reformulado: para las personas deja de funcionar el esquema de grupos de vanguardia, creadores de sentidos universalistas, cuando lo que se requiere son grupos de apoyo para la consecución de los bienes colectivos considerados deseables o necesarios.

En esta línea, si bien la participación política aparece con un carácter sustancialmente distinto al que vivimos en muchos de nuestros países al interior de esquemas movimientistas y populistas, ciertamente quedan espacios muy grandes de acción y ella reviste todavía una gran importancia para enfrentar la crisis de legitimidad de nuestros estados, y para evitar que los altos niveles de insatisfacción ciudadana sean capitalizados por liderazgos demagógicos autoritarios que unifiquen autoritariamente y acaben de esta manera con las tensiones que genera la diversidad.

Avanzar en estas ideas requeriría el examen de casos y situaciones más concretas, cosa que no puedo hacer aquí. Estos solo son unos apuntes que se ubican dentro de una discusión que espero poder seguir desarrollando, y que buscan alentar una renovación en las maneras en que solemos pensar temas como la participación política, el involucramiento público, la acción colectiva y sus relaciones con la dinámica de la democracia como régimen político. Mantener la idea de la importancia de la participación en sociedades complejas y diversas requiere abandonar las maneras convencionales de pensar la participación, la igualdad, la justicia, la soberanía, la representación, entre otras nociones básicas de la reflexión política y social tal como la conocemos. Este texto pretende haber minado algunas certezas y sembrado algunas incertidumbres, que alienten la búsqueda de renovación.

Bibliografía citada

- BACHRACH, Peter
1973 [1967] *Crítica de la teoría elitista de la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BARBER, Benjamin
1984 *Strong Democracy. Participatory Politics for a New Age*. Berkeley: University of California Press.
- BARDÁLEZ, Elsa
1998 «La ciudadanía: ¿libertad, igualdad, diversidad?». Ponencia presentada en el seminario *La democracia, la ciudadanía y la autonomía de lo político. Tres entradas para repensar lo político en el Perú*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, abril-mayo.
- CAMOU, Antonio y Esteban CASTRO (coords.)
1997 *La sociedad compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*. México DF: FLACSO-Triana eds.
- COHEN, Jean y Andrew ARATO
1992 *Civil Society and Political Theory*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- DAHL, Robert
1972 [1971] *Polyarchy. Participation and opposition*. New Haven: Yale University Press, segunda edición.
- DRYZEK, John
1990 *Discursive Democracy. Politics, Policy, and Political Science*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FERNÁNDEZ SANTILLÁN, José
1994 *Filosofía política de la democracia*. México: Fontamara.
- GLEIZER, Marcela
1997 *Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas*. México DF: FLACSO-Juan Pablos ed.

- IZUZQUIZA, Ignacio
 1990 *La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann o la teoría como escándalo.* Barcelona: Anthropos.
- LUEBBERT, Gregory
 1991 *Liberalism, Fascism, or Social Democracy. Social Classes and the Political Origins of Regimes in Interwar Europe.* New York: Oxford University Press.
- LUHMANN, Niklas
 1991 *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general.* México: Alianza.
- MacPHERSON, C. B.
 1982 [1976] *La democracia liberal y su época.* Madrid: Alianza.
- MILLÁN, René
 s/f «Luhmann: de la sociedad, los hombres y las interacciones». Mimeo.
- MOUFFE, Chantal
 1992 «Preface: Democratic Politics Today» y «Democratic Citizenship and the Political Community». En Mouffe, Chantal (ed.). *Dimensions of Radical Democracy. Pluralism, Citizenship, Community.* London, VERSO.
- OFFE, Claus
 1984 «Competitive Party Democracy and the Keynesian Welfare State». En *Contradictions of the Welfare State.* MIT Press.
- PATEMAN, Carole
 1970 *Participation and Democratic Theory.* Cambridge: Cambridge University Press.
 1985 [1979] *The Problem of Political Obligation. A Critique of Liberal Theory.* Cambridge: Polity Press.
- PRZEWORSKI, Adam
 1990 [1985] *Capitalismo y socialdemocracia.* México: Alianza Editorial Mexicana.
- PRZEWORSKI, Adam y John SPRAGUE
 1988 [1986] *Paper Stones. A History of Electoral Socialism.* Chicago: University of Chicago Press.
- SARTORI, Giovanni
 1991 [1987] *Teoría de la democracia.* 1: El debate contemporáneo. 2: Los problemas clásicos. Segunda edición. México: Ed. Patria.
- SCHUMPETER, Joseph
 1983 *Capitalismo, socialismo y democracia.* Barcelona: Orbis.
- TANAKA, Martín
 1998 «From Movimientismo to Media Politics: the Changing Boundaries Between Society and Politics in Fujimori's Peru». En John Crabtree y Jim Thomas (eds.). *Fujimori's Peru: The Political Economy.* London: Institute of Latin American Studies, University of London.
- WALZER, Michael
 1993 [1983] *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad.* México: Fondo de Cultura Económica.

WARREN, Marc

- 1993a «New Patterns of Politization: Implications for Participatory Democratic Theory». Prepared for Delivery at the 1993 Annual Meeting of the American Political Science Association.
- 1993b «Democracy and Difference». Prepared for Delivery at the 1991 Annual Meeting of the Southern Political Association (revisado en abril de 1993).
- 1992 «Democratic Theory and Self-Transformation». *American Political Science Review*, vol. 86, N° 1, marzo.

ZOLO, Danilo

- 1992 *Democracy and Complexity. A Realist Approach*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.